

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 13 de setiembre de 1916

Núm. 384

POLITICA NICARAGÜENSE

El viaje a Nicaragua que emprenderá mañana el doctor don Rodolfo Espinosa, que como saben nuestros lectores ha sido designado por el partido liberal candidato a la vicepresidencia de aquella República, es motivo de diversos comentarios.

Uno de los que presumen de más autorizados, básiase en la versión de que el señor Espinosa ha sido llamado por la Convención de su partido, a causa de las gestiones que hacen liberales y conservadores gobiernistas con el fin de luchar juntos en las elecciones presidenciales, y si a una inteligencia llegan lanzar un candidato de transición que sería el doctor Espinosa o el doctor Calderón Ramírez.

El estado de penuria política en que se hallan los gobiernistas agravado por los últimos acontecimientos que obligaron al presidente Adolfo Díaz a convocar las Cámaras a sesiones extraordinarias, con el fin de elaborar una nueva ley de elecciones, obligales a buscar alianza con el partido más fuerte, prescindiendo de la candidatura del doctor Cuadra Pasos que habían lanzado en los primeros días de la actual contienda. Sería ésta una fórmula que de realizarse salvaría y hasta dignificaría a los hombres del des-gobierno nicaragüense.

Nada se dice de la actitud asumida en esta emergencia por el partido progresista, del que es fundador y alma el doctor Calderón Ramírez. Habiéndose formado ese partido con los elementos sanos del conservatismo, que no han querido hacerse solidarios de la venta de la patria hecha a los yanquis por Díaz y Chamorro, no podemos creer que, dando el salto atrás, pacten ahora con aquellos cuya conducta condenan. El silencio que se guarda respecto al partido progresista dice claramente que no quiere entrar en componendas con la gente de Adolfo Díaz y siendo el doctor Calderón Ramírez uno de los jefes más caracterizados, no es posible pensar que lo haya abandonado para echarse en brazos del Gobierno, por mucho que le seduzca la presidencia de la República.

En cuanto al partido liberal, haríase pedazos si sus jefes trataran de aliarse con los gobiernistas. Prescindiendo de su incontestable fuerza moral y numérica, de su historia, de su programa bien definido, la entereza de la gente que forma en sus filas le impide hacerse solidario del crimen de lesa patria cometido por Díaz y Chamorro. Los que en el mitin, en la Prensa, en las mazmorras de la Penitenciaría y en el destierro clamaron contra los inicuos procedimientos de Adolfo Díaz y sus satélites, se suicidarían aceptando el pacto. Y a eso no llegan los hombres de corazón y de rectas intenciones, los que han luchado en los campos de batalla por redimir a su patria del bochornoso tutelaje yanqui.

La orden de la secretaría de Relaciones del Gobierno de Estados Unidos, ordenando la reforma de la actual ley de elecciones, es la muerte de Adolfo Díaz y la gente que le rodea. Quien no tuvo empacho en pasar por todo para mantenerse en el Poder, no lo tendrá tampoco para llamar a su auxilio a un partido que, como el liberal, ha sido siempre contrario a la política por aquél seguida. Pero no será el partido liberal quien haga pactos con la gente del gobierno ni con ningún partido.

El llamamiento del doctor Espinosa debe obedecer a asuntos internos de su partido. Y si el doctor Irias resignara la candidatura no obedecería a ninguna clase de alianzas que el partido liberal ni quiere ni necesita, pues si por uno de esos grandes fenómenos políticos garantizara el Gobierno de Estados Unidos una elección libre, le sobran fuerzas para obtener el triunfo en los comicios.

Salón Pathé

Para la inauguración de la temporada, que será el domingo 17 del corriente, anuncia la empresa el emocionante drama cinematográfico *La mano tenebrosa*, el cual se desarrolla en la bellísima campiña de Carrara (Italia), y la no menos sugestiva obra *La mujer del pueblo*.

El Salon Pathé ha sido instalado en el Centro de Artesanos.

Los precios a pesar de la grandiosidad del espectáculo, son económicos: luneta, ₡ 0 60; galería, ₡ 0 25.

Atento saludo

Llegó ayer a Puntarenas el licenciado don Octavio Moya Saravia, actual juez civil de la provincia de Limón.

Le presentamos atento saludo.

El Administrador de Aduana

(Por telégrafo)

San José 13

Asegúrase con visos de certeza, que el administrador de la Aduana de ese puerto lo será don Roberto Hernández.

Corresponsal

Lo que dice el doctor Espinosa

Teníamos conocimiento de que nuestro estimado amigo el doctor don Justo Pastor López había teleografiado esta mañana al doctor don Rodolfo Espinosa, pidiéndole una aclaración y autorización para publicarla, a las noticias publicadas por la Prensa josefina, afirmando que un grupo de liberales, unidos al partido gobiernista, habían convenido en lanzar la candidatura del señor Espinosa para la presidencia de la República y que a eso obedecía su viaje a Nicaragua.

Escrita nuestra nota editorial recibió el doctor don Justo Pastor López la contestación, la cual niega categóricamente las noticias aludidas.

He aquí los telegramas:

«Doctor Rodolfo Espinosa
San José

Coméntase aquí desfavorablemente que un grupo de liberales y los elementos gobiernistas de Nicaragua, proclaman a usted presidente, provocando así fraccionamiento del liberalismo.

Como esto es increíble suplécole autorizarme una aclaración o lo que usted me diga.

Justo Pastor López.»

«Doctor Justo Pastor López
Puntarenas

Le autorizo para que afirme categóricamente que no es cierta la especie y que mi actitud es y será siempre la de un verdadero patriota que anhela el triunfo de su causa, sin excisiones de ningún género.

Espinosa.»

Quedan, pues, desvanecidos los rumores q' venían circulando en el público y la en Prensa.

Conferencia

El 14 de los corrientes, a las siete de la noche y en el salón del Centro de Artesanos, dictará una conferencia el Dr. don Leopoldo Acosta, a invitación de los miembros del referido Centro. El tema que desarrollará es el de «La higiene debe ser el mejor compañero del hombre».

Se trata de un tema de actualidad en Puntarenas, en donde las pestes amenazan con invadirnos, y dada esta circunstancia, de antemano creemos que el espacioso salón del Centro de Artesanos se verá repleto de oyentes que desean escuchar la voz de la ciencia por los labios de uno de sus aventajados propagandistas.

¿Quién es Mr. Valentine?

Cierra la serie de opiniones —que todas y cada una de ellas son dignas del más delirante aplauso—la muy elocuente del Doctor don Rosendo Argüello titulada «La influencia yanqui daña mortalmente a Hispano-América». Dice el Dr. Argüello en sus conclusiones: «la política de Estados Unidos con relación a Centro América debe ser de aislamiento absoluto. El contacto con ese país nos daña moral y materialmente. Nunca hemos recibido de él otra cosa que males. Nada tiene que enseñarnos. Al contrario, podíamos darle lecciones de idealidad, de humanidad y de humildad para curarle su egoísmo inveterado, sus crueldades sin ejemplo y su vana soberbia, y digo vana, porque sólo la gasta para con los débiles: ante los fuertes baja la cabeza mansamente».

Sólo tenemos que lamentar al leer el vibrante semanal «Patria Libre», que el Dr. don Rosendo Argüello proclame en la presentación que hace de Mr. Lincoln G. Valentine en su artículo «Un norteamericano idealista», la gratitud que merecen de nuestra parte ciertos hijos de Yanquilandia que como Mr. Washington S. Valentine han realizado labor en pro de la sagrada causa de nuestros pueblos.

Con pena, por tener que contrariar al Dr. Argüello, pe-

ro deseando que el error no gane más terreno en la buena fe de los centroamericanos, deseando que resplandezca la verdad, nos toca aquí decir muy alto que la gratitud nacional centroamericana o de cualquiera de los Estados separadamente, no tiene compromiso alguno con labor meritoria que Mr. Washington S. Valentine haya realizado por la sagrada causa de aquéllos.

Muy al contrario, en Honduras este hombre ha dejado desagradables recuerdos. En 1909 que manejó el Ferrocarril Nacional por arrendamiento que le hiciera el Gobierno el 17 de Marzo del mismo año, sólo supo explotar felinamente aquella productiva empresa. Cuando la comisión nombrada por el Gobierno para recuperar el Ferrocarril, pidió entrega de dicho inmueble a Mr. Valentine, este glotón arrendatario se inflamó de inmensa rabia y replicó que no lo entregaría. De esta manera fué como Mr. Valentine se constituyó juez y parte de nuestro Ferrocarril Nacional y continuó absorbiendo todos los ingresos sin atender siquiera a las refacciones más urgentes. Esta situación anormal estaba en pugna con los intereses del país; de allí que el S. P. E. emitiera en 5 de febrero de 1912 su Decreto nº 28 en el cual resolvía la recuperación del Ferrocarril. (Concluirá.)

Retretas

que dará la banda militar en el Parque Victoria las noches del 14 y 15 del corriente, con motivo de la fiesta de la Patria.

14

- I—La Guerra y la Paz, paso doble—Pamparée.
- II—Mañana, tarde y noche en Viena, obertura—Suppé.
- III—Mutso-Hito, danza japonesa—Perck.
- IV—Carmen, bouquet de melodías—Bizet.
- V—Bajo las Palmas, vals—Eilemberg.

15

- I—Saludo presidencial, marcha—Darthu.
- II—El Dominó Negro, obertura—Auber.
- III—Canción Árabe —Baudonck.
- IV—Sueño de un vals, selección—Straus.
- V—Gente alegre, vals—Vollstedt.

El director,

José M^o Ríos

Misa de requiem

Como lo anunciamos en nuestro anterior número, ayer se afectó en la iglesia parroquial la misa de réquiem por el descanso del alma del que en vida se llamó don Miguel Higinio Céspedes Martínez.

La iglesia se llenó de asistentes, dando así una nueva prueba del aprecio a que por parte de la sociedad portañesa es acreedora la familia Céspedes, a la que renovamos nuestras manifestaciones de pesar.

Correo de Pitahaya

El agente de Policía de Pitahaya nos ha informado que el posta que hace el servicio entre Puntarenas y Aranjuez, se negó a recoger la correspondencia oficial y particular de Pitahaya, alegando que no tiene obligación de hacerlo.

Entendemos que ese empleado está en un grave error al rehusar aquella correspondencia de un lugar que, por ser el asiento de la autoridad, es el que más necesita el servicio. ¿No es verdad, amigo Macedonio?

EL CANTON DE OSA

El cantón de Osa forma parte de la provincia de Puntarenas.

Ocupa un vasto y rico territorio en la región sur de nuestra República.

Son sus límites: por el Norte y Este, los que separan la provincia de Puntarenas de la de Limón; por el Norte y Noroeste, los que separan las provincias de Cartago y San José de la de Puntarenas, y el río Naranjo, cerca de Quepos hasta su desembocadura en el mar; por el Sur el océano Pacífico y por el Sureste los que dividen la República en aquella región con la de Panamá.

Políticamente el cantón está dividido en la siguiente forma: distrito 1º villa de Buenos Aires, (elevada a esa categoría mediante un decreto dictado por el Poder legislativo el año de mil novecientos catorce, cuando se erigió este nuevo cantón), junto con los caseríos de Ujarrás, Cabuya, Du bondi, Volcán, Cañas y Caracol. 2º Barrio de Térraba y caseríos Cabagra, Las Vueltas y Paso Real. 3º Barrio Boruca y caseríos El Rey, Curré y Lagartos. 4º Barrio El Pozo y caseríos Coronado, Palmar, Aguantaderas, La Uvita y Dominical. 5º Barrio Golfo Dulce (llamado también Santo Domingo), y caseríos El Tigre, El Sándalo, La Aguja, Playa Blanca, Golfito, Conte, Rincón, La Palma, San José, Ojo de Agua, Maraja, Morales y Concepción.

Forman el grupo de autoridades que gobiernan el cantón las personas siguientes: don Pío Acaña, jefe Político; don Jenaro Fallas, secretario de la Jefatura; don Vicente Martínez, alcalde; don José Brerderhoff, cura Párroco; don Arturo Solano Monje, director de Escuela; don Francisco Bermúdez, don Natividad Vidad y don Francisco Granados, miembros de la Corporación Municipal. Los señores José Dolores Granda, Enrique Sánchez, Adolfo Johnson y Virgilio Chinchilla, agentes de Policía de Térraba, Boruca, Pozo y Golfo Dulce, respectivamente. La señorita Eloísa Sánchez y don Manuel Moncada, maestros en Boruca y Golfo Dulce.

El clima varía en el cantón según la proximidad a la costa, o la mayor o menor elevación de sus distintas regiones.

Un núcleo de montañas paralelo a la costa recorre el cantón de Noreste a Suroeste. Entre estas montañas y las de Talamanca encuéntrase varias llanuras fertilísimas como las de Térraba, Boruca y Buenos Aires.

En la península de Osa se hallan los cerros de Salsipuedes.

Al Océano Pacífico van a desembocar todas las aguas de esta región.

Entre los ríos, que son muy numerosos, citaremos los más importantes: el río Grande de Térraba, llamado en sus comienzos río General, recibe las aguas de numerosos afluentes tales como el Cañas, el Ceibo, el Platanares, el Hato Viejo, el Cabagra, el Limón, el Chánguino, el Cajón, el Camaronal y el Balzar.

El río Grande de Térraba viene a desembocar al Sur de Punta Mala, donde con sus cinco grandes bocas, Mala, Brava, Chica, Zacate y Guarumal, forma un hermoso y pintoresco delta.

Más al Sur desembocan los ríos Espino, que trae las aguas

del Guanado, y el Mataralo que termina en Punta Violín.

Al Golfo dulce van a desembocar los ríos Tamalco, Tigre, Aguja, Palma, Dulce, Golfito, Coto Pavón y Clara.

Un poco al Norte de Golfo Dulce, encuéntrase la laguna de Sierpe.

Bueno me parece citar algunas pequeñas lagunas de las cuales muy raras personas tienen noticia. Son ellas, *La Yivach* (a sí se pronuncia en Boruca), la laguna del Mastatal y dos más muy juntas en la sabana de Buenos Aires.

La agricultura está en un estado de atraso lamentable. ¡Lástima da el ver inmensas regiones de montañas incultas todavía!

Abundan en los bosques las maderas de construcción, plantas medicinales, el hule y otras tantas que son una riqueza en abandono.

Entre los cultivos actuales de algunas regiones del cantón, podemos nombrar el arroz, maíz, tabaco, cocos, frijoles y caña de azúcar.

En varias partes dedican algún cuidado a la cría de ganado vacuno, cerdoso y caballar.

Existen dos fuentes termales: una entre Cabuya y Ujarrás, y otra que en gran número de hervideros forma el río Caliente, uno de los afluentes del Concepción.

Puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que a más de ricas minas de oro, existen otras de metales valiosos.

El cantón de Osa produce y manda al interior regular cantidad de arroz, maíz, tabaco de superior calidad, cocos, pieles y buen número de reses y cerdos.

La cabecera del cantón está unida con el puerto del Pozo por un camino que saliendo de la villa pasa por Camancragua, Boruca y el Palmar. Este mismo camino se bifurca después de Boruca; uno sigue el rumbo antes indicado y el otro va hacia Lagartos, de donde se continúa por el río Grande de Térraba hasta llegar al puerto.

De Buenos Aires a San José hay dos caminos: uno que saliendo de ese lugar pasa por Cañas, Volcán, El General, el Cerro de la Muerte, Copey y Santa María de Dota, para continuar a la capital por la carretera nacional.

El otro, conocido con el nombre de camino de la Costa, es continuación del que va al Pozo. De este lugar sigue bordeando la costa, pasando por Coronado, Uvita, Dominical, Savegre, Naranjo, Paqueta y de aquí a Nápoles y San Marcos de Tarrazú, para de este lugar aprovechar la misma carretera que el anterior.

También se comunica el cantón con la República de Panamá, por un camino cuyo punto de partida es Buenos Aires. Esta vía pasa por Térraba, Paso Real, las llanuras de Limón, Cañas Gordas y Las Vueltas, para de aquí entrar al límite que nos separa con la provincia Panameña de Chiriquí.

Todos estos caminos son casi intransitables en el invierno. Los ríos crecen, cortando así el paso de los viajeros. El primero de los caminos enumerados anteriormente, cuenta además con dos grandes dificultades: si continuamos la marcha por Lagartos, bajando el río, tenemos por delante el famoso paso de La Iguala, donde a cada momento suceden desgracias y donde también no

FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1º de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916.

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

pocas personas han perdido la vida.

El segundo camino de Buenos Aires a San José, cuenta también con el dificultoso paso del Cerro de la Muerte, donde a causa del gran frío ha habido que lamentar serias desgracias.

Como se verá, esta parte del territorio costarricense es una de las más ricas y de más porvenir para la patria.

A ella deben nuestros Gobiernos volver los ojos.

Muchas son las necesidades de que carece el cantón; entre ellas anotaremos las siguientes: buenas vías de comunicación principalmente con el Pozo y San José; construcción de puentes en varios ríos peligrosos, servicio marítimo más frecuente, colonias agrícolas, establecimiento de cajas Rurales, maestros de escuela en Ujarrás, El Palmar y el Pozo, maestros ambulantes en Cañas y Volcán, Cabagra y Paso Real, servicio médico y telégrafo sin hilos.

Subsanadas estas dificultades se convertirá el cantón de Osa en un emporio de riqueza nacional.

Un maestro.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1916

Crespina Oriental

Es Crespina Oriental la incomparable

Foot-ball

El 15 del actual, aniversario de nuestra emancipación política, los equipos «Cañas» y «Pacífico» jugarán una partida de foot-ball, a las nueve de la mañana, en la Plaza Cañas.

La partida la disputarán los jugadores siguientes:

ROJOS—Napoleón González, capitán; Miguel Siles, Oscar de la Luz, Jerónimo Hidalgo, Gonzalo Muñoz, Fernando Jiménez, José León Vargas, Blas Villegas, Ernesto Segura, Manuel Rueda, Eurípides Rivera.

Suplentes—Ismael Vindas, José O. González.

BLANCOS—José María Cabrales, capitán; Alfredo Molina, Pablo Martínez, Jenaro Martínez, Pedro Angulo, José Salazar, Félix Meneses, Lorenzo Cernas, Sebastián Ruiz, Ernesto Barrantes, Manuel Pastrana.

Suplentes—Vicente Martínez, Manuel Cernas.

Guarda líneas—Manuel Martínez, Amadeo Matamoros.

Juez—Emilio Sabater.

MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de «El Correo de la Costa».

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
— Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,
frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOGACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barbería de don Moisés Montero

Antonio Segura

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecedores.

San José

Oficina de
Agencias y Comisiones
 — DE —
HERNESTO ORTIZ
San José
 Atiende órdenes por correo y telégrafo
Cable: ERTIZ
 Agencia de "El Correo de la Costa".

"LA PRIMOROSA"
Sarkis M. Brais
 PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.
 Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos.
 Puntarenas, agosto de 1916.

LA FURETA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas
 EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
 INTRODUCIDOS AL PAIS
 — Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

JUAN MAXIMO GRIS

SE COMPRAN PIELES DE TERNERA, PEQUEÑAS,
 DE LAS QUE NO SIRVEN PARA LA EXPORTACION
 Pago a razón de 35 y 40 céntimos la libra,
 según tamaño.

Diríjirse a don Mariano Fuentes
ai lado del Muellecito
PUNTARENAS

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-
 MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
 LA VENDE SU AGENTE
Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.
 MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ
 Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.
PEDRO CANALE

Zapatería
de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO
 Materiales de primera calidad. — Precios económicos.
 Se atienden órdenes.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio
 San José — — — Costa Rica
LUIS CASALVOLONE
 Agente en Puntarenas.

- - Teodoro Roiz - -

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas
 Se recibe nuevo surtido por cada vapor
 Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
 hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en
 caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00
 adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos
 Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

Empresa de Trasportes Marítimos
del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolinia rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
 Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinias adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maiz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos
 TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
 RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES
Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
 en bultos o aserrada para construcciones

*** La Magnolia ***

Tostelería, Refresquería y Cantina
 El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo
 ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

LIZANO & COIN
 BAZAR FRANCÉS
 Avenida 1ª Oeste
 El BUEN GUSTO
 Frente al Cuartel
 Píeza N.º 12 del Mercado
 IMPORTACION Y EXPORTACION
 DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL
 Cable: "LIZOON" — Puntarenas, C. R. — Apartado N.º 48

TACK HING LUNG & Co.
 Almacén de Abarrotes
 PUNTARENAS. COSTA RICA

Notas al lápiz... con punta

El señor gobernador don Reinado Jiménez, atendiendo a lo urgente que es dictar medidas profilácticas para contener la peste disintérica, convocó ayer a los señores regidores municipales para celebrar sesión extraordinaria a las nueve de la mañana. Muy cerca de las diez se reunieron los señores ediles; el doctor Fallas, que es un laborador decidido por la salubridad pública; unos cuantos empleados municipales y el ingeniero don Fabio Garnier. Abierta la sesión, y concedida la palabra a quien era y es el único que puede en casos de esta naturaleza hablar, a indicación suya se acordó: I, que dentro del plazo de tres días deben hacerse desaparecer del centro de la población, de Pueblo Nuevo y de La Punta, las gallinas y demás aves de corral, cuya disposición deberá mantenerse hasta que no haya cloacas en la ciudad. (Esta medida, cuando la dictó el doctor Guerra, fué acrecientemente censurada por la Prensa, por uno de los actuales regidores que ha podido palpar ahora lo benéfico de ella. Cosas de los tiempos) II, que se proceda a la destrucción de los zopilotes, pagando la Municipalidad diez céntimos por medio del inspector general de Higiene, para lo cual se ordenó girar a ese empleado la suma de treinta colones para comenzar la compra de esos animales. III, que debe suprimirse el uso de bombas para la extracción del agua, dentro del término de ocho días IV, que se pida por cable a Panamá una cantidad de suero antidisintérico para combatir la peste. V, recomendar el consumo de agua hervida en las casas particulares y exigir que la que se sirva en los establecimientos ha-

ya sido también hervida. VI, que se proceda sin pérdida de tiempo a la poda de árboles y con preferencia de aquellos que están cerca de los excusados. VII, autorizar el gasto que demande la adquisición de suficiente cantidad de papel para cazar moscas. VIII, que se señale con una bandera amarilla toda casa donde haya o haya habido un enfermo atacado de la enfermedad que se trata de combatir, y la cual banderita no podrá ser quitada sin orden del jefe de Sanidad. IX, fijar en cincuenta centímetros de profundidad por igual ancho el hueco en que se entierran las defecaciones, debiendo ponerse cal en el fondo y en la parte superior. X, impedir que las casas que no reúnan las condiciones higiénicas indispensables, sean habitadas, y señalarlas con una banderita roja por todo el tiempo que sus dueños no procedan a repararlas, y XI, que deben tomarse las medidas necesarias para que las basuras destinadas a la incineración, lo sean no obstante las lluvias.

Nos place sobre manera ver que la Municipalidad, ya sea por iniciativa del señor gobernador, ya de motu proprio, se preocupe siquiera sea en casos tan urgentes como el presente, de la salubridad pública, y haga algo, siquiera por una vez, en beneficio de la población. Sépase que en esta ocasión le batimos palmas al procedimiento, por más que no estamos de acuerdo con todas las medidas adoptadas, pero que no censuramos por ser empíricos en la materia, tanto como algunos de los que en la reunión dicha discutieron asuntos de los cuales no conocen, con el competente facultativo doctor Fallas.

No hay tal

Los diarios josefinos, al dar cuenta del viaje del doctor don Rodolfo Espinosa, afirman que parte también para Nicaragua nuestro estimado amigo el doctor don Justo Pastor López.

La noticia carece de fundamento. El doctor López, aunque tiene grandes deseos de regresar a su país, no ha pensado en emprender el viaje. Continuará, como de costumbre, al frente de su despacho y visitando a su numerosa clientela.

Crespina Oriental

Todas las boticas la venden

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos qq.	15 50
— — petacas	15 50
— del país	14 00
Almidón de yuca	16 00
Azúcar	13 00
Ajos	22 00
Alpiste	40 00
Aceitunas doc.	7 00
Bacalao caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país qq.	30 00
Cueros de res	65 00
Café 1a	28 00
— 2a	23 00
— 3a	17 00
Cerveza Budwaiser, barril	60 00
— Pabst	55 00
Cognac caja	57 00
Canfin Stella	15 00
Caucho qq.	80 00
Dulce pequeño	9 00
— grande	9 50
Frijoles negros	18 00
— blancos	00 00
— colorados	28 00
Fósforos lata	30 00
Fideos caja	2 25
Gasolina lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq.	14 00
— Volcán	13 50
— Dayton	13 25
— León	14 50
— Flecha, bulto de 2 qq.	30 00
Jabón Roiz	6 50
Jamón	90 00
— del Diablo, caja	8 50
Manteca del país, lata de 40 libras	24 50
Maíz fanega	30 00
Macarrones caja	2 25
Ostiones	19 00
Pieles de venado qq.	85 00
Papas	8 00
Pescado seco	00 00
Plumas de garza onza	12 00
Papel de envolver, bulto	17 00
— sacos qq.	32 00
Queso fresco	35 00
— seco	35 00
Sal 50 kilos	7 50
Suela qq.	75 00
Salsa de tomate doc.	8 00
Salmón caja	23 00
Tabaco, General qq.	95 00
Té negro lb	2 00
Vino blanco caja	18 00
— tinto	14 00
— Jerez Jelber	22 00
— San Rafael	32 00
Velas Roiz	9 50

CASA

Se alquila la casa que ocupó la panadería de Gil Con, con el horno y demás materiales concernientes al establecimiento.

Buena ocasión se presenta a la persona que quiera trabajar en dicho ramo.

Para condiciones entenderse con la señorita Teresa Molino B.

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa lo permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

En favor del pueblo

Cuando el año pasado ocurrió en Puntarenas el primer caso de disentería bacilar, un médico se dió a la tarea de conseguir suero antidisintérico y en la única botica que pudo conseguir un tubo, fué en la Farmacia Universal que siempre se ha preocupado por tener en sus bodegas toda clase de drogas. La desgracia quiso que el suero ese fuera seco, para que la acción del tiempo no le hiciera perder su poder curativo y quizá si se hubieran conseguido más frascos, el primer caso se habría salvado. Desde entonces, en prevision de una necesidad futura, la referida Farmacia Universal ha hecho grandes pedidos de drogas que antes carecían de aplicación.

Con noticia de que la disentería bacilar ha vuelto a desarrollarse en Puntarenas, la mencionada Botica ha hecho por cable un pedido de suero a los Estados Unidos y se espera que el sábado entrante estén en Puntarenas las tres primeras docenas de tubos. Por supuesto, que si las necesidades lo demandan el pedido que se hará será grande para atender todos los casos. Hay que tener en cuenta el poco tiempo que la droga puede estar sin uso y no pierda

sus propiedades curativas, para convenir en que no se puede hacer de una vez un pedido grande. Con todo, es un gran consuelo saber que los enfermos atacados de mal disintérico encontrarán la medicina que les puede rescatar la vida, y deber del pueblo es el de saber agradecer los servicios de los señores Grillo & Ca.

Escuela de Adultos

Velada el 15 del corriente a las 7 de la noche, en la escuela de Niñas.

Primera parte

I—Himno Nacional por un coro de niños.

II—Discurso por don Ginés de Paredes.

III—Barbero de Sevilla, selección.

IV—Persevera, por don Amado Naranjo.

V—Al pabellón Nacional, por don Macedonio Chavarría.

Segunda parte

I—Himno Obrero, cantado por un coro de niños.

II—Alocución, por don Juan Hernández.

III—Princesa, vals.

IV—El Obrero, por don Juan Dávila.

V—En la playa one step.